

Camínera da el “OK” para el desfile en Cañada San Rafael



El inspector Édgar Sosa encabezó la visita en Cañada San Rafael .

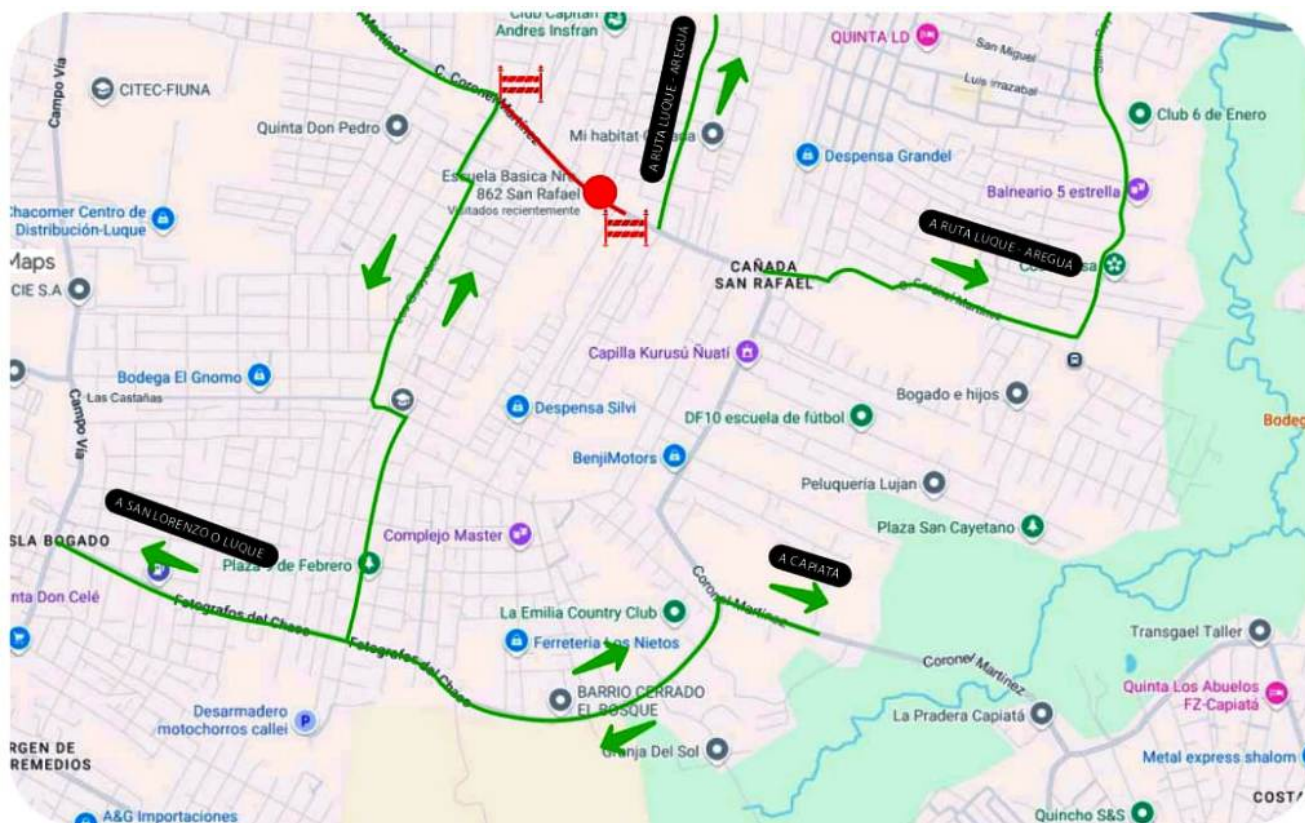
Al principio, el permiso para el desfile no fue concedido por la Municipalidad de Luque, debido al alto tránsito sobre la ruta Coronel Martínez, que une esta ciudad con Capiatá.

Sin embargo, los organizadores acudieron a la Patrulla Camínera, responsable de la ruta intermunicipal, y tras una visita de verificación del lugar, se otorgó el permiso correspondiente.

De esta manera, los organizadores del evento cultural y religioso horrorarán al Arcángel San Rafael con un colorido y bullicioso desfile estudiantil.

El inspector superior Édgar Sosa, de la Oficina Regional

Central de la Patrulla Caminera, explicó a Luque Noticias que acudieron hasta la comunidad de Cañada San Rafael para verificar los desvíos posibles para el tránsito vehicular durante el desfile, que se realizará el miércoles próximo.



En ese sentido, el uniformado señaló que se trabajará con la PMT de Luque, de modo a coordinar y dirigir el tránsito a través de los desvíos (foto arriba).

A su turno, el Lic. Raúl Martínez, director de la Escuela Cañada San Rafael, dijo que cuando recibió la visita de la Patrulla Caminera y del MOPC, quienes le manifestaron que es factible la realización del desfile sobre la ruta principal.

Cabe señalar que la comunidad de Cañada San Rafael estará de fiesta patronal en los próximos días.